

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

El Sr. D^{no} Juan Antonio Leones, Represente de la Real Jurisdiccion por ausencia del Sr. Conrexi- dor y los señores D^{nos} Bartolome Mateos, D^{no} Juan Mariano Boyatos, D^{no} Valentín Verlinguero, D^{no} Lucas Morales, D^{no} Agustín Manzanera, D^{no} Cristobal Carrasco Revadones, D^{no} Josef Parcia Oda rona Jurado, y D^{no} Juan Benito Reguelme Abogado de este Ayuntamiento

Juramto

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de Sala, y Juraron por Dios ya una Cruz en forma de derecho haver citado a todos los Caballeros Capitulares, y Procuradores General y Personero para este Cavildo en virtud de papeletas mandadas despachar por el Sr. Represente a fin de oyr una petición de D^{no} Domingo Chely Ministro de Real Hacienda de la segunda division de Cavalleria, y ver un memorial de Josef Rufete en el que hace postura al abasto de Carbon para el año inmediato, y dixeron: que los Señores D^{no} Fran. Xavier Campeno, D^{no} Pedro Casqual Cuelo, D^{no} Juan Almunia, D^{no} Josef Gomez Manzanera, D^{no} Benito de Moya Angeles, D^{no} Juan Josef Sanchez, D^{no} Josef Ortega, D^{no} Manuel Gomater, y D^{no} Antonio

